

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24979 *ORDEN de 15 de octubre de 1993 por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se nombran Vocales del Consejo Consultivo de la Agencia de Protección de Datos a las personas que se citan.*

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 1993, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia de Protección de Datos, creada por Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, se nombran Vocales del Consejo Consultivo de dicha Agencia a las siguientes personas:

A propuesta del Congreso de los Diputados: Don Carlos Navarrete Merino.

A propuesta del Ministro de Justicia, como Vocal de la Administración General del Estado: Don Juan José Martín-Casallo López.

A propuesta de la Federación Española de Municipios y Provincias, como Vocal de la Administración Local: Don Antonio India Gotor.

A propuesta de la Real Academia de la Historia: Don Eloy Benito Ruano.

A propuesta, en terna, del Consejo de Consumidores y Usuarios, como Vocal de los usuarios y consumidores: Don Adolfo Varela Cea.

A propuesta, en terna, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, como Vocal del sector de ficheros privados: Doña Elena Gómez del Pozuelo.

Segundo.—A efectos de la constitución del Consejo Consultivo, y hasta tanto se proceda a dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 14.1 del citado Real Decreto, actuará como Presidente accidental del citado Consejo, el Vocal de la Administración General del Estado, don Juan José Martín-Casallo López.

Tercero.—A iguales efectos, el Consejo Consultivo designará de entre sus miembros un Secretario accidental, de acuerdo con lo prevenido al efecto en lo que resulte de aplicación de las disposiciones del capítulo II, del título II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de octubre de 1993.

BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24980 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Albarrán Carracedo.*

Por sentencia de la Audiencia Provincial de Santander de 2 de octubre de 1986 se condenó a don Manuel Albarrán Carracedo, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, como autor de un delito de malversación de caudales públicos, a la pena de doce años y un día de reclusión menor y a las accesorias derivadas con inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, lo que constituye causa de pérdida de la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.

En consecuencia, esta Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en uso de las atribuciones que le están conferidas de acuerdo con el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Albarrán Carracedo.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24981 *ORDEN de 30 de septiembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Alfredo Moreno Hipólito como Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos de la Dirección General de Protección Civil.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el cese de don Alfredo Moreno Hipólito, 0002357935 A1406, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, como Subdirector general